



RESOLUCIÓN DECANAL N° 361/07

VISTO

La renuncia presentada por la **Dra. Isabel G. DOTTI** a sus funciones de Secretaria de Posgrado de la Facultad, a partir del 01 de enero de 2008;

CONSIDERANDO

Que la misma se motiva en nuevas tareas que debe realizar tanto en la Facultad como en el CONICET, lo que le impide dedicar el tiempo necesario a tales funciones;

Que en el año al frente de la Secretaría de Posgrado, la Dra. Dotti llevo a cabo una importante y eficaz labor, habiendo participado en las siguientes acciones, entre otras:

- a) Implementación de mejoras en la presentación de cursos de posgrado y del sistema Guarní para los alumnos de este nivel.
- b) Ordenamiento del procedimiento de presentación y aprobación de las tesis doctorales.
- c) Tramitación de cursos de idiomas para los alumnos de doctorado en la Facultad de Lenguas.
- d) Realización y presentación ante los organismos pertinentes del proyecto de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias.

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Isabel G. DOTTI** (legajo 11.383) a sus funciones de Secretaria de Posgrado de la Facultad, a partir del 01 de enero de 2008, las que viene desempeñando desde febrero de 2007 como carga anexa a su cargo de Profesora Titular Plenaria DE (Resolución Decanal 106/07).

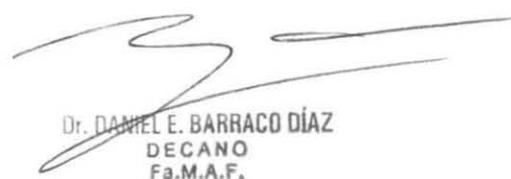
ARTICULO 2°.- Agradecer a la Dra. Dotti la eficiente y desinteresada tarea que ha desarrollado frente a esa Secretaría.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 28 de diciembre de 2007.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Córdoba, 19 de diciembre de 2007.-

Señor Decano de la
Facultad de Matemática, Astronomía y Física
Dr. Daniel E. Barraco Díaz
PRESENTE

Estimado Dr. Barraco, en marzo de 2007 me hice cargo de la Secretaría de Posgrado de la FaMAF como carga anexa a mi cargo de Profesora Titular.

Habiéndose cumplido el presente año lectivo, me dirijo a Ud con el fin de presentar mi renuncia a dicho cargo a partir del 1º de enero de 2008.

Motiva esta decisión que en 2008 estaré abocada a nuevas tareas tanto en la Facultad como en el Conicet que me demandarán mucho tiempo.

Saluda a usted muy atentamente.


Isabel Graciela Dotti



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

H. CONSEJO DIRECTIVO, sesión del Veinticinco de Febrero de 2008 - Punto **09**.

SE RESUELVE: Tomar conocimiento de la Resolución Decanal n° 361/07. PASE a Mesa de Entradas y archívese.-


CARLOS A. ANTUÑA
SECRETARIO H.C.D.
FaMAF